



# INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. Y FILIALES

## SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Nº 0110

### DIRECTORIO

Juan Antonio Guzmán Molinari	Presidente Ingeniero Civil Industrial
Alejandro Pérez Rodríguez	VicePresidente Ingeniero Civil Industrial
Sergio Olmedo Droguett	Director Médico Cirujano
Jorge Gustavo Palacios Garcés	Director Abogado
Eduardo Pérez Marchant	Director Ingeniero Comercial
Ignacio Poduje Carbone	Director Abogado
Jorge Selume Zaror	Director Ingeniero Comercial
Andrés Serra Cambiaso	Director Ingeniero Civil Industrial
Patricio Valenzuela Gamboa	Director Ingeniero Comercial

### ADMINISTRACIÓN

Manuel Serra Cambiaso	Gerente General Ingeniero Civil
Eodrigo Castillo Darvich	Director Médico Médico Cirujano
Alejandro Milad Palaneck	Gerente de Administración y Finanzas Ingeniero Civil Industrial
Julio Cano Barriga	Gerente de Operaciones Ingeniero en Informática
Juan Pablo Duclos Cornejo	Gerente Comercial (hasta 2-11-2015) Ingeniero Civil Industrial
Cecilia Palma Ojeda	Gerente Servicios Clínicos y Diagnósticos Ingeniero Comercial
M. Soledad Rivero Vargas	Gerente de Recursos Humanos Matrona
Jaime Serra Cambiaso	Gerente de Proyectos Ingeniero Civil
Jorge Falaha Haddad	Gerente de Planificación y Control de Gestión Ingeniero Civil Industrial

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Total activos corrientes	52.504.625	42.015.914	Total pasivos corrientes	37.672.628	31.254.835
Total activos no corrientes	79.085.276	69.673.971	Total pasivos no corrientes	37.191.992	30.275.991
			Total patrimonio	56.725.281	50.159.059
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>131.589.901</b>	<b>111.689.885</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>131.589.901</b>	<b>111.689.885</b>

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos)

	2015 M\$	2014 M\$
Ganancia bruta	34.880.316	32.446.215
Gasto de Administración, Costos Financieros, Otros Ingresos y Costos	( 18.810.245)	( 18.289.617)
Ganancia antes de impuestos	16.070.071	14.156.598
Gasto por impuestos a las ganancias	( 2.937.626)	( 2.427.057)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	13.132.445	11.729.541
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	13.132.445	11.729.552
Ganancia (perdida) atribuible a participaciones no controladoras	0	( 11)
<b>Ganancia</b>	<b>13.132.445</b>	<b>11.729.541</b>

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos)

	2015 M\$	2014 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	15.786.109	13.582.496
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(16.512.445)	(5.664.757)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) en actividades de financiación	4.607.233	(5.356.636)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.880.897	2.561.103
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	12.267.731	9.706.628
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	16.148.628	12.267.731

### NOTAS A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS (En miles de pesos)

#### 1. INFORMACION GENERAL

Instituto de Diagnóstico S.A., (la Sociedad) es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Nº 0110, y por lo tanto se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El domicilio principal de la casa Matriz es Avenida Santa María 1810, Providencia, Chile.

El grupo controlador de Instituto de Diagnóstico S.A., se encuentra constituido principalmente:

Accionistas	Nº de acciones	%
Agrícola y Comercial Santa Inés Ltda.	12.183.990	15,12
El Maderal Inversiones Ltda.	5.801.900	7,20
Inversiones La Caleta S.A.	5.801.900	7,20
Poduje Abogados Ltda.	5.801.900	7,20
Inversiones Portapia Ltda. (1)	10	0,00

(1) Inversiones Portapia Ltda (hizo traspaso de las 5.221.710 acciones desde la custodia de Instituto de Diagnóstico S.A. a la custodia de BCI Corredores de Bolsa, por lo que registra 10 acciones en de Instituto de Diagnóstico S.A.).

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de salud general y especializada; la instalación y funcionamiento de clínicas y la administración por cuenta propia o ajena de todo tipo de establecimientos de salud públicos o privados y de sus servicios conexos: la promoción y asesoría en materia de cuidado de la salud; la atención, cuidado y exámenes de personas; y, en general, el desarrollo integral de toda clase de negocios y actividades en el área de salud y la prestación de todo otro servicio anexo o complementario.

#### 2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**a. Bases de presentación** - Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular Nº856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de



# INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. Y FILIALES

Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Aunque fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados financieros de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 16.

**b. Responsabilidad de la información** - El Directorio de Instituto de Diagnóstico S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en los presentes estados financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en éstos referidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cual fue aprobado por su directorio en sesión extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2016.

**c. Estimaciones contables** - En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad y sus filiales, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de documentos y cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar pacientes devengados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

**i. Deterioro de activos** - La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujos de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

Para aquellos activos de origen comercial, la Sociedad tiene definida una política de provisión de incobrables en función de la recuperación histórica, considerando además, el tipo de deuda mantenida (cheques, facturas o pagarés), tipo de cobranza y casos de clientes específicos. La Sociedad ha determinado que la incobrabilidad de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2015 asciende a M\$5.169.646 y cuyo efecto se encuentra incorporado en estos estados financieros. Los porcentajes utilizados en el cálculo de la estimación de la cartera no recuperable corresponden a un 31% cuando la cartera vencida es gestionada internamente por Indisa y un 78% cuando es gestionada a través de la cobranza prejudicial y judicial, dichos porcentajes son revisados periódicamente. Adicionalmente, se considera en el análisis casos de deuda no vencida pero que a juicio de la Administración de Indisa presentan un riesgo de crédito (casos individuales). Los porcentajes utilizados en el cálculo de la provisión se basan en los parámetros de comportamiento histórico de la cartera, para ello la Administración calcula el porcentaje promedio de los últimos 4 años de la cartera vencida recuperada respecto del total de la cartera vencida gestionada internamente y a través de terceros. En la determinación de esta estimación no se diferencia por tramo de morosidad ni tipo de cliente sino que se realiza en base al porcentaje de recuperación histórica de la cartera vencida y casos individuales.

**ii. Vida útil económica de activos** - La depreciación de los bienes relacionados directamente con la prestación de servicios, podría ser impactado por una extensión del actual nivel de prestaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación:

**a. Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en los criterios contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad y sus filiales tienen en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y / o revelación de los estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones relacionadas con las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que

tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36. Además, a efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;
- Entradas de Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Entradas de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

**b. Presentación de estados financieros** - Institutos de Diagnóstico S.A. y sus filiales, han determinado el uso de los siguientes formatos de presentación:

- Estados de Situación Financiera - Clasificados en corriente y no corriente.
- Estados de Resultados Integral - Clasificados por función.
- Estados de Flujo de Efectivo - De acuerdo al método directo.

La clasificación de saldos en corriente y no corriente se realiza en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes se clasifican aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**c. Período cubierto** - Los presentes estados financieros consolidados comprenden los periodos que se mencionan:

- Estados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Resultados Integrales: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**d. Base de consolidación** - Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Instituto de Diagnóstico S.A. ("la Sociedad") y sus filiales ("el Grupo" en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus filiales.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por la Sociedad (sus filiales).

El control se obtiene cuando la Sociedad:

- tiene el poder sobre la participada
- está expuesto, o tiene los derechos a los retornos variables procedentes de su participación en la entidad, y
- tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus ganancias

La Sociedad reevaluará si controla la participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos de voto en una coligada, tendrá poder sobre la coligada cuando tales derechos a voto son suficientes para proporcionarle, en el sentido práctico, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la coligada unilateralmente. La Sociedad considera todos los factores y circunstancias relevantes en su evaluación para determinar si los derechos a voto de la Sociedad en la coligada son suficientes para proporcionarle poder, incluyendo:

- el tamaño de la participación de los derechos de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las participaciones de los otros tenedores de voto de la Sociedad;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, a otros tenedores de voto o de terceros;
- los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la empresa tiene, o no tiene la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la empresa tiene el control sobre la filial y cesa cuando la empresa pierde el control de la filial. En concreto, los ingresos y gastos de las filiales adquiridas o vendidas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados integrales y otro resultado integral desde la fecha en que se tiene el control de las ganancias y hasta la fecha en que la compañía deja de controlar a la subsidiaria.

El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la entidad y para las participaciones no controladoras aún si esto resulta de los intereses minoritarios a un saldo deficitario.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las filiales para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intracompañías son eliminados en su totalidad en la consolidación.



# INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. Y FILIALES

**i. Filial** - es la entidad sobre la cual la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y su operación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. La filial se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las filiales se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones como las transacciones inter-compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las sociedades incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

RUT	Nombre Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación			
				31.12.2015		31.12.2014	
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.631.140-1	Servicios Integrados de Salud Ltda.	Chile	Pesos	99,90	0,10	100,00	100,00
77.314.150-9	Servicios Complementarios de Salud Ltda.	Chile	Pesos	99,90	0,10	100,00	100,00
96.828.990-K	Inmobiliaria San Cristóbal S.A.	Chile	Pesos	99,90	0,10	100,00	99,00
78.982.470-3	Indisa Laboratorio Ltda.	Chile	Pesos	99,90	0,10	100,00	100,00

**ii. Adquisiciones** - Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición. Para contabilizar la adquisición de filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada (goodwill o menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

**iii. Enajenaciones** - Los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación. Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

**e. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Sociedad y sus filiales ha sido definida como la moneda del ambiente económico principal en que éstas operan. La moneda funcional definida por la Sociedad y sus filiales es el Peso Chileno.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en la cuenta de resultados del período en que éstas se producen.

**f. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan a las respectivas cotizaciones al cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2015	31.12.2014
	\$	\$
Unidad de fomento	25.629,09	24.627,10

Los reajustes, se cargan o abonan a resultados, según correspondan.

**g. Propiedades, planta y equipos** - Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinarias y equipos y se encuentran registrado a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si hubiere.

Los elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el período de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

**Costos posteriores** - Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**Depreciación** - La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos. Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del inmovilizado material son:

Edificios	40 a 80 años
Planta y equipos	3 a 16 años
Otras propiedades, planta y equipos	3 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

**h. Propiedad de inversión** - Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. El Grupo registra contablemente las propiedades de inversión según el método del costo aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedad, planta y equipo.

El activo que conforma esta partida es un sitio eriazado con dirección Campo Mar Parcela 212, V Región, Comuna de Puchuncaví, Rol 05502-0021. La Administración ha decidido mantener dicho activo hasta que mejoren las condiciones de mercado y permitir con esto la enajenación del bien con beneficios económicos.

## i. Activos intangibles

**i. Plusvalía comprada (menor valor o goodwill)** - La plusvalía comprada representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial o coligada adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía comprada relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor justo con el saldo total de la coligada. La plusvalía comprada reconocida por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía comprada relacionada con la entidad vendida.

La plusvalía comprada se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de Unidades Generadoras de Efectivo que se espera se beneficiaran de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios se abona directamente al estado de resultados.

**ii. Programas informáticos** - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos de personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje razonable de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

**j. Inversiones en asociada** - La inversión en asociadas es contabilizada usando el método del patrimonio en atención a que la Sociedad posee influencia significativa en la administración de la coligada. La plusvalía comprada asociada es incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizada.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La participación del grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas en el patrimonio.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.



# INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. Y FILIALES

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

**k. Deterioro del valor de los activos no financieros** - Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía comprada (goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Los activos sobre los cuales se aplica la metodología anteriormente descrita, son los siguientes:

- Plusvalía
- Activos intangibles
- Inversiones en sociedades filiales y asociadas

Instituto de Diagnóstico S.A. y filiales evaluará el deterioro de acuerdo a las siguientes UGES, las cuales coinciden con los segmentos operativos definidos:

- Hospitalizados
- Ambulatoria
- Otros

**I. Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento;
- (ii) Préstamos y cuentas por cobrar;
- (iii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados; y
- (iv) Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, solo mantiene activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable a través de resultados.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**I.1. Préstamos y cuentas a cobrar** - Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

**I.2. Activos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

**I.3. Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2015 la totalidad de las inversiones financieras del Grupo han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

**m. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados; y
- (ii) Otros pasivos financieros

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no mantiene pasivos financieros medidos al valor razonable a través de resultados.

**m.1. Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

**m.2. Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

**m.3. Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**n. Instrumentos financieros derivados** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no presenta instrumentos financieros derivados, sin embargo es política de la Sociedad que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del periodo en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura. La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgo están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados consolidada. El Grupo ha estimado que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen derivados implícitos en sus contratos.

**ñ. Existencias** - Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

**o. Efectivo y equivalentes al efectivo** - El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y los depósitos a plazo en entidades de crédito de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

**p. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos** - La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

**q. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** - Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**r. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el balance como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

La Sociedad y sus filiales no tienen pactadas con su personal obligaciones por indemnizaciones por años de servicio, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

La Sociedad y sus filiales, reconocen el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

**s. Capital social** - El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones



# INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A. Y FILIALES

se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

**t. Distribución de dividendos** - Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

**u. Reconocimiento de ingresos** - El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

**i. Ingresos ordinarios** - Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance, lo que significa que a medida que la prestación médica y los consumos de fármacos e insumos asociados al paciente se otorgan.

**ii. Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**iii. Ingresos por dividendos** - Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

**v. Arrendamientos** - Existen dos tipos de arrendamientos:

**i. Arrendamientos financieros** - Los arrendamientos de propiedades, planta y equipos cuando el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

**ii. Arrendamientos operativos** - Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

**w. Información financiera por segmentos operativos** - La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Instituto de Diagnóstico S.A. y filiales son los siguientes:

- Hospitalización: corresponde a prestaciones realizadas a pacientes que se hospitalizan y ocupan días cama.

- Ambulatorio: Corresponde a prestaciones que no involucran ocupación de días cama y son de carácter transitorio que no supera el día.

- Otros: corresponden al rubro de arriendo de estacionamiento y servicios de mantenimiento.

**x. Medio ambiente** - Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio o período en que se incurrían.

**y. Ganancias por acción** - La ganancia básica por acción se calcula, como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Instituto de Diagnóstico S.A. y filiales, no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida, diferente del beneficio básico por acción.

Los estados financieros consolidados y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, señores Deloitte Auditores y Consultores Ltda., se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

## Deloitte

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
RUT: 80.276.200-3  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56-2) 2729 7000  
Fax: (56-2) 2374 9177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de  
Instituto de Diagnóstico S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Instituto de Diagnóstico S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión sobre la base regulatoria

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto de Diagnóstico S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros consolidados.

#### Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados consolidados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 16.

Marzo 15, 2016

Patricia Zuanic C.  
RUT 9.563.048-0